

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 6 rs. Prov. 8, Estranj. y 10. 20.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:

En la Administración, calle del Rubio, núm. 23, y

En el Pabellón de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid, o en envío
dado en metalílico, libranza ó sellos del correo
a la Administración, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá suscripción que no haya sido
previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1.061 DR MADRID.

MADRID.—MIERCOLES 21 DE AGOSTO DE 1861.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

EDICIÓN DE LA MAÑANA

La Gaceta no publica ayer ningún real decreto.

Habiendo regresado a esta capital D. Antonino Casanova, ha vuelto a encargarse de la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

En la vista de la denuncia de *El Contemporáneo* que terminó anteayer á hora muy avanzada de la tarde, ha sido condenado nuestro colega al pago de 20.000 rs. de multa y las costas del juicio.

El teatro de la Zarzuela inaugura sus tareas el dia 1º del próximo setiembre con la arreglada de la ópera cómica que en francés lleva el título de *Le Pré aux Céres*. Esta misma obra se puso en escena el año pasado en el teatro del Circo, bajo el título de *Ardides y cuñilladas*.

Anteayer salió de esta corte para las provincias del Norte, el Sr. D. Francisco de Paula Montemar, director de *Las Novedades*. Su objeto es descansar, aunque sea por breve tiempo, de las faenas del periodismo.

Como más se conoce la importancia que de dia en dia adquiere Valladolid, su aumento de población y la animación que hay en ella desde que se inauguró la explotación del ferro-carril del Norte, es viendo cómo se propagan los establecimientos públicos de ciertas clases, que solo prosperan en las ciudades populosas, y allí donde hay gran afluencia de viajeros. Hoy Valladolid tiene cafés magníficos, mejores que los de la corte algunos de ellos, y buenas fondas, en las cuales se sirve con lojo, y lo que es más recomendable aun, con bastante economía. Hace poco tiempo escaseaban los uros y los otros, y hoy a medida que se van abriendo se ven pay gente para todos, y se proyecta la instalación de algunos más.

La Gaceta de los caminos de hierro, de quien varios periódicos han tomado los datos sobre la situación del Banco de España, que tan esplotados han sido por la prensa de oposición, dice con gran fundamento que no había razón alguna para estas alarmas cuando la situación del Banco es excelente. Su activo está representado hoy por 268 millones en caja y 255 millones en cartera. Su pasivo asciende a 269 millones de billetes en circulación y 139 millones en cuentas corrientes y depósitos. Esta situación del Banco no puede ser más despejada y más sencilla; tiene en su caja tanto dinero como billetes en circulación; no posee en movimiento sino su propio capital; el de las cuentas corrientes se halla representado por

su cartera, y el fondo de reserva lo constituye los títulos propios que posee. En una palabra, si el Banco de España se hubiera propuesto una liquidación completa, habría cabalmente el estado en que se encontraria. Los tenedores de billetes que abrigaban todavía recelos de tener una gran satisfacción han obligado al Banco de España a reunir en sus cajas tantas especies metálicas como billetes tiene en circulación; he aquí un gran triunfo para ellos, para la plaza de Madrid y para la administración del Banco.

En la noche del sábado último fue asesinada en Barcelona una joven, encontrándola al dia siguiente la autoridad con un cuchillo clavado en la garganta y la cabeza destrozada. El asesino había logrado evadirse y se ignora quién fuese.

Se ha recibido un despacho telegráfico en Zaragoza anunciando que S. M. la Reina se había servido deferir á su augusta esposa para asistir á la inauguración del ferro-carril de Barcelona a aquella capital, a cui ó aclo irá también el señor ministro de Fomento.

Los periódicos extranjeros dan con frecuencia cuenta de catástrofes ocurridas por la imprevisión de arrojar fósforos ó papeles encendidos á los comunes cuyos gases se inflaman causando horribles estragos.

Ha sido nombrado gobernador del castillo de Hostalrich el segundo comandante D. José Serra y Jaume.

Desde el 27 salieron siete trenes de Madrid al Escorial. Cuatro de viajeros, dos de mercancías y uno para las diligencias hasta Villalba, con lo cual se economizó una hora por lo menos.

Según dice una correspondencia de Madrid, la junta encargada de recoger fondos entre los progresistas para apoyar á los periódicos de estas ideas cuenta recoger de doce á diez y siete mil duros. Hasta esta fecha no llegaba lo recaudado, según se dice seguramente, á la mitad de la primera de estas cantidades.

Parece, según *El Diario Español*, que es efectivamente cierta la noticia del aumento de sueldo que en el presupuesto de 1862 se consigna á los capitanes de la armada.

La esposa del eminente poeta americano Langfellow acabó de morir víctima de una desgracia, que con dificultad podía ser más imprevista. Estaba cerrando una carta con tinta, cuando una gota de este le cayó inflamada sobre el vestido en el cuál prendió instantáneamente la llama. A los gritos de la señora acudió luego el marido,

que la estrechó entre sus brazos con el objeto de extinguir la llama; pero ella, ó presa de un vértigo, ó quizás por salvar á su esposo, forcejeó por desasirse has a conseguirlo, y convertida en una columna de fuego, echó á correr escalera abajo, en cuyos últimos escalones cayó muerta.

Con motivo de lo dicho por la prensa de oposición contra la captura del desgraciado Narváez, ejecutado en Periana a consecuencia del fallo del consejo de guerra establecido en Loja, asegura una correspondencia de dicho punto que Narváez fué el primero que en el pueblo de Izquierdo se puso en relaciones con Rafael Pérez Alamo, afiliando y juramentando á los que el 29 de junio proclamaron allí la república, y uniendo á los sublevados de Loja atacaron el cuartel de la Guardia civil, que quisieron quemar, y se presentaron en Loja al lado de Pérez dando repetidos vivas al pueblo de Izquierdo y á la república, según nos lo afirman testigos presenciales. El 1º de julio por la noche, y después de haber estado toda la tarde haciendo fuego contra las fuerzas del batallón de San Fernando, se retiró con el cabecilla Pérez a casa de este, donde reconviene porque nada se hacia, y que era necesario sacar dinero, acompañando esta exigencia con amenazas de muy malos resultados para la población, por cuya razón el Pérez, que por pronto sólo pensaba sostener sus fuerzas con los fondos del Estado, se vio en la necesidad de ceder desde luego á los deseos de aquél, por lo que al siguiente dia 2, y por conducto de la municipalidad, á la que asistió los primeros contribuyentes, sacó seis mil duros á los contribuyentes de Loja. El 4 estuvo Narváez con su gente haciendo fuego en la sierra contra las columnas del ejército, retirándose después en compañía de Pérez Alamo, y entrando con 400 insurrectos en el pueblo de Zafarraya levando desplegada la bandera republicana enarbolada en Loja.

Dispersos los sublevados á las inmediaciones de Alhama, Narváez se fué á su pueblo, donde permaneció escondido dos días, al cabo de los cuales emprendió su viaje para Córdoba, con objeto de refugiarse en casa de un hermano suyo; pero á su paso por Aguilar, se detuvo en este punto otros dos días, donde fué preso por las columnas enviadas en su persecución.

Al fin los representantes del gremio de pescadores de Castro-Urdiales han contestado á los de los pueblos vizcaínos, que aceptan el regateo á que estos últimos los relaron; pero con una condición, que equivale á no aceptar: tal es la de que los gremios de pescadores vizcaínos declaren previamente,

que en el regateo de Santander vencieron en legítima lida los remeros de Castro á los remeros vizcaínos.

Tenemos noticias acerca de las obras del nuevo teatro, que bajo la dirección del entendido arquitecto, Sr. Gándara, se está levantando de planta en Valladolid. El edificio se ha alzado como por encanto en solo sesenta y tantos días, hasta el punto de estar ya colocando la cubierta por algunos puntos. Las proporciones de él son las mismas del de la Zarzuela, que también planteó el señor Gándara. Para 1º de octubre deberá inaugurarse, estándose pintando las decoraciones y el techo por el conocido artista Sr. Vázquez, escenógrafo que ha sido de varios teatros de Madrid.

Dice una carta de Gijón:

«Por buen conducto sabemos que es cosa hecha el viaje al célebre santuario de Covadonga de SS. AA. RR. los serenísimos señores duque de Montpensier, á efecto el capitán del *Ull*, a parti de Santander para Inglaterra a conducir á este puerto a los hermanos de nuestros Reyes. Con tal motivo, este ayuntamiento se ocupa en dispenderles un digno hospedaje y recibimiento.

Su excursión á nuestra provincia será muy rápida, puesto que su viaje tiene solo relación con el cumplimiento de una promesa hecha á aquella milagrosa imagen.

También se aguarda el 20 en este pueblo al bravo general Prim y su señora.

Las correspondencias de Granada y Loja hablan con grande elogio de los trabajos que ha hecho el distinguido ingeniero D. Rafael Mendoza, encargado de practicar los estudios del ferrocarril que ha de unir á las dos poblaciones.

Nos creemos en el deber de manifestar, dice un periódico de Málaga, que son de todo punto inexactas las noticias que circulan el jueves respecto á atropellos y atentados cometidos por los moros en vidas y haciendas en las inmediaciones de Tefuán. En aquel punto no ha ocurrido últimamente novedad alguna, ni hay motivo aparente ni ostensible que pueda haber dado pabulo á semejantes rumores.

En Málaga existe una mujer que cuenta la frívola de 114 años, no privada del siglo que lleva encima de sus tareas domésticas que ejerce con agilidad.

Han llegado á esta ciudad procedentes de Granada, dice un periódico de Málaga con fecha 17, treinta y tres sentenciados por el consejo de guerra,

sustituidos por 60 cazadores de Madrid y 20 caballos, y ayer la tarde salieron en un buque para cumplir sus condenas en los puntos donde han sido destinados.

Pasan días y días, la estación avanza y el puerto de Málaga sigue presentando un aspecto cada vez más desanimado; no solamente faltan buques norteamericanos, si no es que tampoco llegan ingleses, ni franceses, ni suecos, ni rusos, ni de ninguna otra nación; de manera que no se sabe por qué medios se van a exportar los frutos; si continúa de la manera que ha principiado la época de estiernación.

La séria de Orihuela ha estado muy animada, habiéndose verificado dos corridas de toros que fueron regulares.

Desde el primer domingo de setiembre próximo empezará a publicarse en Málaga un semanario de literatura, teatro, costumbres y modas, titulado *La Cerdanya*, en el que se presentan numerosos artículos de carácter filosófico, históricos y literarios, así como crónicas escritas por maestros y profesionales que contribuirán á su redacción.

El Porvenir de Granada ha dejado de ocuparse en la política mientras se habilita el nuevo editor que ha de sustituir al que tenía y que ha cesado en su cargo.

Las fiestas de San Sebastián han sido este año más animadas si cabe que en los anteriores. Dicen de aquella población que tanto de las provincias Vascongadas como de Bayona y otros puntos de Francia han acudido la número de personas á presenciar los festejos, que á penas podían contenerlas las casas todas de la ciudad. Las corridas de toros han sido regulares, habiéndose distinguido en la suerte de malar el sobresaliente de espada Sanguiño, al lado de Cúchares y el Talón. La cucana de mar entretevo mucho en la tarde del 17, no habiendo ocurrido ningún suceso que lamentar entre los que se zambulleron repetidas veces en las olas por alcanzar el premio. Entre las personas notables que había en San Sebastián se contaban los generales Prim y Latorre.

Una epizootia carbunculosa está causando estragos en el distrito de Cortat (Francia) donde dos caballos, cuarenta carneros y una vaca, que han sido atacados de aquella enfermedad, han muerto. También ha sido atacado un niño que se ha salvado. La enfermedad se ha esparcido en el país del modo si-

LOS GALAVERAS DE ANTÓN.

NOVELA ORIGINAL

JAVIER DE MONTEPIN.

Hector registró sus bolsillos, comprendiendo por este registro que la aplicación de los consejos urgía, aunque se guardó bien de mostrar su posición a Le Picard.

— Señor marqués, dijo este, me habeis prestado un grande servicio, me habeis salvado la vida.

— Vos habeis sa visto la mia, replicó Hector sonriendo: estamos pagados.

— Y si yo quisiera ser vuestra dendor?

Hector se inclinó con la más dignidad que cortesía temiendo el ofrecimiento de uno de esos servicios que enverguen una humillación para quien los acepta.

— Deseo, prosiguió el anciano, estar unido á vos por algún lazo, aunque no sea mas que el de la gratitud; tengo experiencia, y en más de una situación difícil podéis seros útil. Ejercéis en mi un atractivo singular y... en fin, disponed de mí! Guillermo Le Picard, calle de Mail, núm. 50. Ahora me haréis el honor de decirme vuestro nombre.

— Hector, marqués de Cout-Kérieux, respondió el joven levantándose con la lentitud solemne del que no está seguro de su aplomo: confieso señor Guillermo Le Picard que sois un excelente hombre, gran conocedor del mundo y del buen vino, ¡dia-

blos! apenas puedo guardar mi centro de gravedad y sin embargo no he bebido mucho.

— Tres botellas, murmuraba para sí Guillermo.

Mi dulce señor no hubiera hecho otro tanto.

— Cal d' e Mail, número 50, me habíis dicho?

Me acordá de, no acordá de Mr. Le Picard, y nos veremos.

— Y perdonaress á un ex-ayuda de cámara que

se havía trivido á cenar con un noble como vos.

— ¡Pero donostios! os doy las gracias con todo mi carazo.

Yo quisiera ver todas las espaldas de los guardias, dirigirme á vuestro pachón para tener el plato de salvado con la mia. Tocad esos cinco!

Esa fuerza que volvamos á gustar ese Borgoña, que obra milagrosa!

El antiguo ayuda de cámara de Richelieu,

pagó los gastos, y salió con Hector, al que dejaron

su propia casa, por fortuna no muy lejos del *carro de oro*.

— ¡Vos estás en suyo! — ¡Vos estás en suyo!

— ¡Vos estás en suyo! — ¡Vos estás en suyo!

— ¡Vos estás en suyo! — ¡Vos estás en suyo!

— ¡Vos estás en suyo! — ¡Vos estás en suyo!

— ¡Vos estás en suyo! — ¡Vos estás en suyo!

— ¡Vos estás en suyo! — ¡Vos estás en suyo!

— ¡Vos estás en suyo! — ¡Vos estás en suyo!

— ¡Vos estás en suyo! — ¡Vos estás en suyo!

— ¡Vos estás en suyo! — ¡Vos estás en suyo!

— ¡Vos estás en suyo! — ¡Vos estás en suyo!

— ¡Vos estás en suyo! — ¡Vos estás en suyo!

— ¡Vos estás en suyo! — ¡Vos estás en suyo!

— ¡Vos estás en suyo! — ¡Vos estás en suyo!

— ¡Vos estás en suyo! — ¡Vos estás en suyo!

— ¡Vos estás en suyo! — ¡Vos estás en suyo!

— ¡Vos estás en suyo! — ¡Vos estás en suyo!

— ¡Vos estás en suyo! — ¡Vos estás en suyo!

— ¡Vos estás en suyo! — ¡Vos estás en suyo!

— ¡Vos estás en suyo! — ¡Vos estás en suyo!

— ¡Vos estás en suyo! — ¡Vos estás en suyo!

— ¡Vos estás en suyo! — ¡Vos estás en suyo!

— ¡Vos estás en suyo! — ¡Vos estás en suyo!

— ¡Vos estás en suyo! — ¡Vos estás en suyo!

— ¡Vos estás en suyo! — ¡Vos estás en suyo!

— ¡Vos estás en suyo! — ¡Vos estás en suyo!

— ¡Vos estás en suyo! — ¡

gente: a un perro tacido de un carbunclo se le dió muerte y se le arrojó a una fosa, donde quedó sin cubrir la tumba, y las moscas que se cebaron en él espacieron el veneno.

Dentro de breves días se inaugurarán en Manresa una nueva y notable fábrica de harinas, montada según los más recientes adelantos, y en que compite la sencillez de su maquinaria con la admirable perfección de sus resultados. Las aguas del Cardoner le darán vida y movimiento.

Una carta de Madrid dirigida al *Advertiser* el 15 dice: Ayer se quemaron en Tetuan los almacenes de paja destinados a la caballería del cuarto de ejecución. Pasan de 10,000 las arrobas de paja que se consumieron. El incendio fue espantoso, y todo hace creer que no fué intencionado.

Haciéndose cargo el *Jornal de Comercio* de Lisboa del plan que se supone a los ingleses de pagar a España el resto de la indemnización marroquí y ocupar a Tánger para reembolsarse, dice con mucha razón: «Dudamos que el brío del león se deje cojer en las redes que le arma el astuto leopardo. Desde los Pirineos al Tajo no se abate con oro la dignidad de las dos naciones que allí existen. Estamos en este particular de acuerdo con los españoles. Si éste es el proyecto de los ingleses, tenemos en mucho el heróico valor de España para superar que le acepte. Se egañan completamente los ingleses en estos cálculos porque los laureles cogidos en África no se pesan por libras.»

El Sr. Oavarria, juez del distrito de la Universidad, está dando pruebas inequívocas del celo y asiduidad con que se dedica al desempeño de su destino. Dos causas, cuyos crímenes conmovieron al vecindario de la corte, está instruyendo aquel entenidillo funcionario: la una sobre el asesinato de una mujer en la calle de Monserrat, y la otra la del ocurrido en la desgraciada señora que habitaba en la calle de la Justa. Ambas se forman con la mayor rapidez, están ya la primera en la defensa, que ha sido encendida al joven y distinguido abogado Sr. Gullón. El reo de esta se llama Luis Silvestre Ci-marro, y se pide contra él por la fusticación la pena de muerte. Sobre la segunda no podemos decir nada nuevo por estarse instruyendo aun la sumaria, no debiendo fardar mucho en saberse el fallo del juzgado.

A consecuencia del excesivo calor de estos días han muerto asfixiados por el sol un peón caminero en la carretera de Bañolas, y una mujer en la villa de Cassà, provincia de Gerona.

El *Times*, al publicar una carta de sir Bowyer a lord Palmerston, condenando energicamente la odiosa tiranía y la crueldad que ejercen en Nápoles los piemonteses, aconseja a estos que fusilen a todos los enemigos de su dominación.

La prensa extranjera, inclusa la de Bruselas misma, está reproduciendo la nota de los buques de que consta nues-

tra marina, que publicó la *Gaceta de Madrid*, como elocuente contestación a la desvergonzada afirmación del corresponsal del *Nord* en Madrid, de que nuestra marina se componía de una docena de malos buques, entre los cuales figuraban ocho avisos montados el que más con cuatro cañones.

El telégrafo eléctrico va poniendo en comunicación casi instantánea los puntos más apartados del globo. Entre Bagdad y Constantinopla que distan una de otra 500 leguas se hal a establecido este poderoso medio de comunicación que se va a prolongar hasta el golfo persico. Así que los hilos eléctricos lleguen a Basora, se establecerá un servicio de vapores entre esta ciudad y Bombay, por cuyo medio los despachos de la India llegarán a París y Londres en diez días.

Hace pocos días sopó un viento tan fuerte por algunos pueblos, inmediatos a Málaga, que á pesar de durar pocos minutos, destrozó bastantes árboles y arrancó el fruto de otros.

Una carta escrita de Roma el 10 al *Universel*, dice: «El gobierno francés acaba de trasmisir al cardenal Antonelli una nota, en la cual, quejándose de la conducta del ministro de Su Santidad respecto al emperador, declara que su adhesión a la Santa Sede es siempre la misma, y que en manera alguna tiene intención de retirar sus tropas de Roma. En esta nota, respetando la dignidad y la independencia de la Santa Sede, el gobierno francés no hace alusión alguna á la separación del ministro de la Guerra pontificio.»

En Vich escasea de tal manera el agua, que apenas alcanzan las tres fuentes que hay para surtir al vecindario con escasez.

Entre los generales desterrados de Nápoles figura el defensor de Venecia contra los austriacos en 1848, D. Gerónimo Ulloa. Este general, después de una larga emigración, regresó en virtud de la amnistía dada por Francisco II. Reconoció á Víctor Manuel; pero las faltas cometidas desde entonces, la violencia de la represión, y en fin, el desconcierto completo del reino, hicieron antipático el gobierno piemontés a ese carácter altivo e independiente. Se le consideró como uno de los jefes de la oposición liberal, y Cialdini, á quien irritan las dificultades y que ha resultado que todo ceda á su voluntad, acabó de tratarle como enemigo. Singular posición para el señor Ulloa que en 1859 mandaba en Toscana, incorporada, y organizaba entonces, junto con el príncipe Napoleón, las fuerzas militares de este antiguo Estado.

Hace pocas noches en el teatro de Castro Urdiales se representaba, con un lleno completo *El tanto por ciento*, y al terminar la comedia se cantó por los artistas y el público *La jota del regateo* de los Sres. García, Gutierrez y Barbieri. Estos señores fueron llamados á la escena en medio del mayor entusiasmo, y se les presentaron dos coronas. Despues se les obsequió con una serenata.

—Un poco mas abajo, mas cerca del estómago, replicó Hector.

Peritus obedeció, como movido por un resorte.

—Eso es: ahora mi excelente maestro, decidme con toda sinceridad: ¿Teneis hambre? Peritus creyó que el marqués se había vuelto loco, y la sorpresa ó el dolor no le dejó articular palabra.

—Vamos, responded, insistió Hector. ¿Teneis hambre?

—No sé, balbuceó Peritus, creo... me parece... lo que vos queráis, señor marqués.

—Pues teneis hambre, y si queréis comer, fuerza es que me permitáis jugar, porque no me resta ni un ochavo para comer mañana.

Peritus elevó sus manos al cielo, aunque con esta acción no manifestaba un sentimiento de egoísmo, sino de pesar.

—Señor marqués, dijo despues de una pausa, no os ocupéis de mí: yo nadie neciso; mis libros me bastan.

—Sois acaso algún ratoncillo, para manteneros royendo libros? exclamó Hector con jovialidad. De todos modos, yo no me acomodo á ese régimen y necesito jugar.

—Pero si no poseéis nada...

—Me queda esta sortija.

Peritus entonces comprendió la horrible verdad y tuvo que apoyarse en su sillón para no caer.

—Vamos, mi querido maestro, ¿creis que nada vale este magnifico anillo que brilla en mi dedo? exclamó Hector golpeando con familiaridad el hombro de su maestro. Mas de un jugador ha debido su rehabilitación á peores recursos.

El dia 13 los trabajadores ocupados en el astillero del Oiro en Oporto abandonaron en masa el trabajo, y el 14 no habían vuelto aun. Decidase en Oporto que pretendían aumento de jornal.

Ha aparecido el primer tomo del *RePERTORIO DE LA LEGISLACION HIPOTECARIA DE ESPAÑA* que publican los Sres. Pérez Pedrero y Sidro y Sarga, abogados del colegio de Madrid. Esta obra, que nuestros lectores verán anunciada en su lugar correspondiente, tiene por objeto popularizar el conocimiento de la nueva ley hipotecaria, ponéndola mediante un sistema claro y sencillo a la vez que científico, al alcance de todos, aun de aquellos que son completamente estranos al estudio y ciencia del derecho. Júguese del método que los señores Pérez y Sidro han adoptado por los siguientes primeros epígrafes de su libro: Artículo de la ley. Exposición de motivos y fundamentos, redactada por la comisión. —Concordancias del artículo de la ley hipotecaria con otras leyes del reino. —Resumen crítico de la legislación en lo concerniente al artículo de la ley hipotecaria. —Esta sencilla indicación hasta para dar á conocer el gran servicio que se ha prestado al público con la publicación del libro que anunciamos.

El 17 llovío en Oviedo por espacio de algunas horas, refrescándose la atmósfera con el agua que cayó en abundancia.

Dentro de muy pocos días van a comenzarse los trabajos para la construcción de un café central y campos elíseos en la calle de Mendizábal en Valladolid. El célebre *Picco* es uno de los artistas contratados y en su compañía figuraran verdaderas notabilidades esculpidas en Barcelona, y algunos pintores ventajosamente conocidos en aquella ciudad. Para la próxima feria se abrirá al público este nuevo establecimiento.

Ayer, dice un periódico de Málaga del 17, hubo consejo público en el que se vieron las causas de los acusados don Tomás González, vecino de esta, José Muñoz Lara, José Muñoz Palomo y Esteban Muñoz Palomo vecinos de Casabermeja. El señor fiscal D. Bautista Hidalgo de Cisneros y Sanchez, ayudante del cuarto batallón de infantería de María, pidió contra el primero y cuarto 12 años de prisión mayor, contra el segundo 10, y contra el tercero 7. Los señores D. Adelardo Romero, teniente del provincial de Málaga, D. Benito Gutierrez y D. Pedro Sequeiros, teniente del regimiento de San Fernando, hicieron buenas defensas de los acusados. Ignoramos aun la decisión del consejo, que mañana volverá á reunirse para la vista de nuevas causas.

El *Eco hispano-americano*, periódico de París, dice que no puede menos de lamentar la insigne, cuanto injusta, parcialidad con que algún periódico de aquella capital ha censurado las dos otras ejecuciones hechas en los cabecillas de la insurrección socialista de Loja, mientras que calla acerca de las que tienen lugar en Nápoles, sin duda porque los que allí ordenan los fusilamientos

son sus amigos. Si embargo, añade, un poco de criterio moral debiera hacer comprender á los adversarios de España la grande diferencia que hay entre la rebelión de Loja y la de los napolitanos que se levantan contra el nuevo orden de cosas. Y cuentan que nosotros no atañemos aquí a los fusilamientos de bandidos, sino á los de militares y aun individuos particulares del país. No es justo, pues, tener despechos y dos medidas diferentes para juzgar en las dos penínsulas.

Bertran de Lom, que posee una rica colección de preciosas mineralogías, ha adquirido un zafiro de dos centímetros de diámetro y mas de una de espesor. Esta hermosa piedra que tiene un color de anil limpísimo, ha sido encontrada en el cantón de Langeac (Alto Lura) y se calcula que vale millón y medio de francos.

El corresponsal del *Times* en Nápoles, uno de los más activos y perseverantes promovedores de la unidad italiana, uno de los mas acérrimos adversarios de la dinastía caria, dice que en aquel país, la mayoría de sus clases las mas influyentes, nobleza, propietarios y clero, rechazan al gobierno piemontés y no son dignos de la libertad que este aspira á darles.

Con motivo de haber puesto el grito en el cielo un periódico de París, por la cacareada persecución de la prensa en España, dice muy oportunamente *El Eco Hispano-americano*: «Ignora acaso el periódico parisense, que si él se permitiera publicar en Francia, contra el Gobierno imperial, la décima parte de los ataques que *deja pasar diariamente* el fiscal de Madrid en cada periódico sia recojerle ni denunciarle, no le dejarían la facultad de repetirlos al dia siguiente? Y Francia sin embargo es un país libre y civilizado, si los hay sobre la tierra. ¿Por qué ha de ser permitido allí lo que aquí se reputa tan pernicioso?»

Del 6 al 12 del actual han transitado por el ferrocarril de Madrid á Alicante 13.955 pasajeros, siendo el total de productos 1.097.103 rs. 55 cent. Por la linea en explotación de Madrid á Zaragoza circularon 8.813 viajeros, y los productos fueron 112.639.54. Por la vía de Alcazar á Gaudí Real, transitaron 2.970 viajeros, habiendo producido 68.727.09.

Mr. Alcalá ha comunicado, hace algún tiempo á la academia de ciencias de París, un procedimiento para curar la enfermedad de la vid. He aquí la composición del líquido que emplea: Para un ensayo en pequeña escala, por ejemplo tres litros de agua, es preciso una onza de jabón y otra de harina. Para las aplicaciones en gran escala, las dosis son diferentes. Así para 50 litros de agua, el autor emplea tres libras de jabón de polaña, es decir, de jabón blando, y tres libras de buena harina de trigo. Se calienta el agua, y así que se entibia, se añade la harina desleída en la suficiente cantidad de agua, y se agita la mezcla. Cuando la mezcla está á punto de entrar en ebullición, se añade el jabón en cortas

porciones para que se disuelva al momento. Pasados diez minutos ó un cuarto de hora todo lo mas, se separa el líquido para dejarlo enfriar. Esta preparación aplicada á los racimos, les libra de la enfermedad, resiste á las lluvias y da á los granos un aspecto de salud del todo satisfactorio. Si el racimo está un poco afectado, destruye la criptogama, y le preserva de una nueva infecction.

La exposición italiana que va á celebrarse este año en Florencia será un acontecimiento importante para Italia, porque dara á conocer el estado de cultura y civilización de aquel país, demostrando los medios y recursos propios con que cuenta para desarrollar los géneros de su riqueza y prosperidad. Para que pueda formarse idea de la índole de esta exposición, creamos oportuno dar á conocer como han sido clasificadas varias de sus secciones. La parte agraria se divide en las siguientes clases: Ganado vacuno, para labor, para leche, para engordar, mixto. Ganado caballar, para carrera, para silla, para carruajes de lujo, para carros, mixto. Ganado lanar, para lana fina, para lana ordinaria, para leche, para engordar, mixto. Ganado de cerda, para pasto, para pocilgas. Volatería, para huevos, para carne, mixta. Insectos: gusanos de seda, abejas. Pescados: de todos géneros. Productos agrarios y forestales, lanas, pieles, quesos y mantecas, capullos y seda, miel y cera, estíreoles, granos y harinas, aceitunas para aceite y aceite elaborado, castañas y su harina, frutas de mesa, tubérculos y raíces, heno, productos filamentosos, tintoreros y aromáticos, uvas y vinos, sidra, plantas agrarias vivas, frutas silvestres, manzana, goma, resina y otros humores, cerezo y otras cortezas, cañones, madera para muebles, para grandes construcciones, para pequeñas labores, arneses, de todos géneros, arados, sembradores, carros de todas especies, útiles para manipular el heno, para hacer el aceite y el vino, para trillar, para criar los ganados de seda, para preparar el alimento de los ganados y de los trabajadores, para cardar el lino y el cáñamo y otras operaciones semejantes.

Se formarán colecciones especiales de vinos, aceites, cereales, mármoles, minerales, materiales de construcción, sedas en bruto, lanas, cordeles, y otros objetos análogos. La exposición se abrirá probablemente el 15 de setiembre próximo.

Una carta de Londres hace la siguiente pintura de la república de los Estados que fueron Unidos: «Ni la corrupción mas espantosa en la administración, ni la traición que ha dividido al Norte y al Sur, ni la institución de la esclavitud, considerada de derecho divino (nosotros la tenemos en Cuba, pero la consideramos como un mal transitario, y deseamos abolirla), ni el prohibicionismo, ni las mas vergonzosas derrotas, ni la brutal tiranía ejercida contra los escritores públicos que abogan en el Sur por la abolición de la esclavitud, ni la salvaje ley del *Sinch*, ni el indecoroso y fanfarrión fenguaje de su licenciosa imprenta, ni las escenas

currentes que se cruzaban ante él, cuando sintió un golpeó en el hombro.

Volví la cabeza y se encontró con el caballero de Blignac.

—Marqués, me alegro de veros, exclamó Blignac, precisamente pensaba ir á vuestra casa á proponeros una partida de plaisir para esta noche.

—Si se trata de jugar, estoy pronto.

—Se trata de todo: es la apertura del *Coliseo*, que será magnifica, y estará en ella medio París.

—¿Cuál es el programa de la fiesta? preguntó Hector con aire distraído.

—En primer lugar todo género de juegos desde el sencillo *lotto* hasta el *farao* ó el *sacanele*, despues baile enmascarado al que asistirán algunas mujeres de la corte favorecidas con el dominó, juegos de manos y ejercicios gimnásticos.

—Iré, nos veremos en la sala de juego.

—Sería mucho mejor no separarnos, exclamó Blignac con acento adulador, como el hombre que por medios indirectos busca una comida.

—Tendría en ello mucho gusto, pero hoy estoy resuelto á guardar dieta y no creo que vos querréis acompañarme.

—A la palabra *dicha*, Blignac hizo un gesto y poco viendo venir al cobrador de las sillas, se levantó alejándose rápidamente.

Aquella noche Hector que comió modestamente, en un fagon de la calle de San Florencio, se encamó á hacia los campos Elíseos, donde estaba situado el establecimiento de que le había hablado Blignac.

(Se continuará.)

—Pero señor Marqués, esa sortija es un sello y lleva grabadas vuestras armas, interrumpió Peritus, cuyas palabras eran apenas inteligibles.

—Mucho mejor, prorrumpió Hector: me lanzo al combate, precedido por mi escudo como los antiguos caballeros, y alcanzaré la victoria.

—Está loco, murmuró Peritus. Dios tenga piedad de él.

—Escuchad, mi pobre amigo: mañana saldré temprano, tendréis noticias mías durante el día y.... ante todo renid á mis criados cuando vuelvan.

—Mejor querría darles algun dinero á cuenta de su salario.

—¡Diablo! exclamó Hector; pensaré en ello, mi buen Peritus. ¡Hablais á veces como un libro! Hasta mañana, hasta mañana; voy á tratar de dormir.

Y Hector se dirigió á su cuarto acompañado de Peritus que no le dejó sino tendido en el lecho.

El sueño fué rebelde á los ojos de Hector. Los pensamientos mas extraños y confusos se mezclaban en su cerebro y las mas raras visiones creía ver vagar en torno de su lecho.

Por fin sus ojos se cerraron y se durmió murmurando.

—El Sena... las mujeres... Richelieu fué un gran hombre... el vino de Borgoña, es un vino excelente... perdón, Fernando... Lepicard... calle de Maill... n.º 50... oro, oro.

Cuando el marqués desató al siguiente dia era bastante tarde, lo que le advirtió el punto un reloj que daba las once. Al instante los sucesos de

la víspera surgieron en su mente con extraordinaaria claridad y sin perder un instante, salió del lecho, se vistió rápidamente y bajo sin ruido por no llamar la atención de Peritus á quien deseaba no encontrar. Su primera intención, fué correr á casa de un platero, que le compró su sortija dándole por ella dos piezas de oro.

<p

de taberna de sus asambleas, ni el abominable despotismo de la multitud, ni la opinion que de ellos forman las naciones civilizadas, ni el mormonismo, nada es capaz de sacar los colores á la cara á los yankees ni á los adoradores del palmeto."

Sabido es que el gobierno de Washington acaba de gravar á la posteridad yankee con la suma fabulosa de cuatrocientos ochenta millones de duros, puesto que de los quinientos votados por el Congreso, solo veinte deben obtenerse por medio del aumento en las contribuciones directas. El *New York Herald* propone, sin embargo, un medio muy eficaz para hacer llevadera esta carga. Este periódico propone liquidar los gastos de la guerra con un plan tan ingenioso como el que inventó para volatilizar el ejército de Beauregard y conquistar Cuba y el Canadá. Este plan es la formación de tres cuerpos de ejército, cada uno de 250 000 hombres, que se denominarán el ejército de Mississippi, el ejército de Potomac y el ejército de las costas del Atlántico. Una vez formados estos cuerpos invadirán el Sur, se apoderarán de todo el algodón de sus habitantes, lo venderán á Inglaterra, y confiscarán y revenderán también sus 4 000 000 de esclavos á los blancos pobres á razón de 23 duros por cabeza. El resultado de esta operación financiera, digna de Law, será: 4 000 000 de esclavos á 23 pesos cada uno, 100 000 000; 3 000 000 de paesas de algodón á 6 peniques la libra, 150 000 000; total, 250 000 000 de duros, ó lo que es lo mismo, la mitad del préstamo. La operación es magnífica; pero tiene el pequeño inconveniente de ser irrealizable.

Apenas ha comprado el emperador los jardines de Farneso, en Roma, han comenzado las escabeces, que ya han dado por resultado un precioso hallazgo: tal es el de la inscripción que decraba la biblioteca de Augusto.

Cartas de Méjico recibidas por la Vía de los Estados Unidos, anuncian que Juárez había dimittido la presidencia de la república, y le había reemplazado interinamente el general Ortega. Se hablaba mucho de poner al frente del gobierno al inicito general Ignacio Comonfort, que se encontraba en la frontera de Tejas, en expectativa de los acontecimientos. Comonfort ofrecía poner en vigor la Constitución de 1857. Es lo único que falta á Méjico para su perdición: que suceda á Juárez Comonfort, el testaferro del feroz caudillo de los pinto.

La llegada de la escuadra inglesa del Mediterráneo á las aguas de Nápoles, carece de toda importancia, en concepto de la *Patrie*. Dicho estacionamiento, que será corto, no pasa de ser una de las evoluciones de la escuadra.

La emperatriz de Rusia se halla actualmente en Crimea, á donde la seguirá el emperador.

Ha fallecido en París María Cristina, princesa de Montear, y abuela del rey de Cerdeña Victor Manuel, viuda de Carlos Manuel Fernando, duque de Saboya Carrión, casó en 1800 con el príncipe de Montear.

El Faro Nacional ha escrito al gobierno, en su último número, para que tome la iniciativa en la reforma de los presidios de España, creando escuelas correccionales donde mejoren su educación los jóvenes de ambos sexos encerrados en nuestras cárceles. Laudable es el celo de nuestro colega en favor de una mejora que es ya una necesidad en España, y tanto es así, que desde 1859 data el proyecto, y se han empezado los trabajos para establecer en esta corte un correccional. En 16 de noviembre de aquel año propuso al señor ministro de la Gobernación el señor gobernador civil de esta provincia, la creación en Madrid de un correccional de ambos sexos, en la casa llamada de Pabellones, en la calle de Toledo; y concedida la autorización en 17 de diciembre del mismo año, en junio del actual se terminaron las obras de seguridad por administración, anuciándose para el mes siguiente la subasta de las de construcción, según los planos aprobados por el gobierno y levantados por el ingeniero del gobierno, Sr. Fernández de los Rendos. Abierta la subasta el 24 de julio último, se adjudicó provisionalmente al mejor postor, y hoy se

hallan pendientes de la aprobación del gobierno, que según tememos entiendo, no se hará esperar mucho. Creemos que nuestro estimado colega traerá una satisfacción, al ver que dentro de pocos días será ya un hecho lo que le parecía aún remoto.

Ayer á medio dia recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris 20.

El jefe de los insurgentes de la Herzegovina, ha pedido la intervención del comisario ruso para comenzar las negociaciones de paz á lo cual ha accedido Omer-Bajá.

Siguen las comisiones militares ocupándose con la mayor actividad de la sustanciación de las causas sometidas á su fallo, pero nada hay por hoy importante que comunicar á nuestros lectores sobre las actuaciones que se siguen en Loja y Málaga.

La Iberia dice que vuelve á hablar de del general R. de Olano para reemplazar al señor Lemery en la capitán general de Filipinas, y del general Prim para ocupar el mando que dejará vacante en la Habana el general Serano. Podrá haberse hablado de estos asuntos, pero de seguro no en las regiones oficiales donde no se ha pensado en semejantes cambios.

La tranquilidad sigue reinando en todas las provincias de España, según los despachos recibidos ayer.

El Contemporáneo dice que parece haberse concedido la gran cruz de Isabela la Católica al comandante general de Santander y al señor gobernador. No tenemos noticia de semejantes gracias.

El Consejo de Estado ha establecido en diferentes asuntos sometidos á su examen la siguiente jurisprudencia:

1.º Que el tiempo de servicio se cuenta des de que los empleados en propiedad hayan tomado posesión con nombramiento real de las Córtes; y que la disposición 27 de las generales de clases pasivas de la ley de presupuestos de 26 de mayo de 1855 ordena que las reglas establecidas en la misma se apliquen des de su publicación á los jefes, sea cuales fueren los términos de la concesión, y que por lo tanto quedaron denegadas todas las disposiciones anteriores en la parte en que no estaban conformes con lo nuevamente prevenido.

2.º Que el contratista de una obra pública solo tiene derecho para pedir la rescisión del contrato, bien de un modo absoluto, bien á reserva de aceptar las modificaciones que el gobierno tenga por oportuno proponer con arreglo á la condición 35 de las generales para esta clase de contratos; y que no puede pedir la indemnización de perjuicios aunque haya aumentado extraordinariamente de precios, sino reclamar en la forma dicha.

3.º Que los procedimientos para exigir el pago de las contribuciones son gubernativos, sin que puedan mezclarse los tribunales ó juzgados mientras se trate del interés directo de la Hacienda pública; y que no es necesaria la autorización cuando la omisión de un alcalde solo pueda serle imputable como funcionario dependiente de la autoridad judicial.

4.º Que con arreglo al art. 8.º del Código penal, está exento de responsabilidad criminal el que obra en el ejercicio de su oficio ó cargo, y en virtud de obediencia debida.

5.º Que según la regla 29 de la ley provisional para la aplicación del Código, no incurre en responsabilidad la autoridad administrativa que acuerda la detención de una persona, si la pone á disposición del tribunal competente antes de las veinticuatro horas.

6.º Que con arreglo al art. 74 de la ley de ayuntamientos de 1845, corresponde á los alcaldes la adopción de las medidas convenientes para la conservación de las fincas pertenecientes al común.

Anuncia *El Círculo* que á principios del año próximo van á aumentarse las plazas de ministros logados del tribunal Supremo de Guerra y Marina, y que se designa para una de ellas al Sr. Casanova, subsecretario de Gracia y Justicia.

Eso no pasa hasta ahora de una suposición, pues no hay ni puede haber la acuerdo sobre el particular.

Vuelve un diario progresista á sacar á plaza rumores de modificación mi-

nisterial, y de combinaciones para el reemplazo de algunos embajadores y de algunos capitanes generales de Ultramar. Para las vacantes que hay en el ministerio, habla el periódico progresista de los señores Mon y Prim, y del actual gobernador de Madrid, que formarán con el actual presidente un nuevo ministerio.

Por la vigésima vez repetimos, que nada puede autorizar semejantes posiciones, y que no existe motivo alguno, ni evidencia que pueda hacer pensar en cambios importantes en la administración del Estado, tanto en el interior como en el exterior.

Ayer se ha subastado el servicio por tres años del tabaco habano de la Vuelta de Abajo para el surtidor de las fábricas del reino. Se han presentado seis pliegos. El tipo del gobierno ha sido el de 520 rs. quintal, y se ha adjudicado a D. Ramón Terradas por el precio de 455 rs. quintal, habiéndose verificado en el acto el traspaso de la contrata á favor de D. José Campo, según se nos ha manifestado.

Ayer ha tenido lugar la vista de la denuncia de dos de las bases del programa democrático de *El Pueblo*, el uno referente á la cámara unicameral, y el otro al derecho de asociación. Sostuvo la acusación el señor fiscal de imprensa y la defensa el Sr. García Ruiz, director del periódico denunciado. Hemos oido, y desearemos tener que rectificar la noticia, que nuestro colega ha sido condenado á pagar la multa de 20,000 rs.

Escritas las precedentes líneas, llega á nuestras manos *El Pueblo* de ayer tarde y en él vemos que, según sus informes, ha sido condenado á dos multas. Lo sentimos.

Ayer tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Nueva York 10.

Los confederados reconcentran sus fuerzas en Tarifax.

Según el parte oficial de la batalla de Manassas, los federales tuvieron 430 muertos, 1,000 heridos y 1,200 extraviados, habiendo perdido 2,500 fusiles.

El cambio está á 107. Las harronas en alta.

Paris 20.

El 3 anterior español, á 47 1/4, el 3 anterior á 00 00; la diferencia, á 41 1/2 y la amortizable, á 16 3/8; el 3 francés, á 68 45, y el 4 1/2 á 98.

Londres 20.

Los consolidados quedaban de 90 3/4 á 7 1/8.

Contestando á *El Clamor*, que refiere una anécdota de la vista de *El Contemporáneo*, verifica la anterior, en que interviene la policía, asegura *La Página* que ni un solo dependiente de la autoridad asistió á este acto.

La infanta doña Cristina, esposa del infante D. Sebastián, se encontraba desde ayer mañana con todos los sintonías de un próximo alumbramiento. Segun el parecer de los facultativos, el parto se presentaba bajo los mejores auspicios.

El Reino pregunta cuándo ha sido nombrado el Sr. Casas intendente de Santo Domingo. La respuesta es fácil. El Sr. Casas no ha sido nombrado intendente de Santo Domingo, y solo ha llevado á la nueva Antilla española una misión provisional que le ha encomendado el capitán general de la isla de Cuba para el arreglo de las oficinas de Hacienda en aquella isla.

Una carta de Santo Domingo del 18 de junio, dirigida á *El Honor* dice, confirmando noticias que ya hemos dado: —Hoy mismo se ha sabido que han saludado los haitianos el pabellón español. Nuestras tropas se retiraron de la frontera por haberse hecho la paz, exigiéndoles el pago de 200,000 duros y entrega de los pueblos que tenían tomados pertenecientes á esta república dominicana. No estando conformes los haitianos con el pago de los 200,000 pesos, manifestaron conformarse con abonar los gastos originados á nuestro ejercito. Se dice que viene en el general Sevano y el brigadier Buceta, pero hasta ahora no han llegado. El regimiento de la Reina guarneció la plaza, el batallón cazadores de Isabel II y el regimiento de la Corona componen la división de la frontera al mando del brigadier Pelaez. Los adelantos de esta población se conocen de día en día. Son muchos los españoles y extranjeros que

han llegado á establecerse en esta isla. El coronel del regimiento de la Reina, Sr. D. Baldomero de la Colleja, desempeña con el mejor celo el cargo de gobernador militar de esta plaza.

S. M. la Reina á su paso por Palencia al regresar de Santander, se ha mostrado tan espléndida y generosa como de costumbre. Pasan de 120,000 reales los que ha dado para socorrer á los pobres, sin contar muchas limosnas particulares. También ha hecho preciosos regalos, contándose entre ellos un magnífico cronómetro con cadena de oro y perlas al Sr. Espinosa, y una botonadura de brillantes al alcalde.

El lunes ocurrió una desgracia en la Fuente Castellana. Avisado el jefe de la Guardia civil del puesto de Chamberí por el guarda bosque del bosquecillo de aquél paseo, de que en el del Obelisco debía haber ocurrido alguna desgracia porque había sentido la detonación de un arma de fuego, el cabo y otro guardia se personaron inmediatamente en el lugar designado y hallaron efectivamente en el primer bosquecillo de la izquierda el cadáver de un hombre echado sobre uno de los asientos. El tener la cabeza destrozada y encontrarse á su inmediación un cachorro descargado, hizo creer que aquél desgraciado hubiese atentado á su existencia. Así lo puso en conocimiento del inspector y juez de las Afueras del Norte á las dos y media de la tarde, y hechas las averiguaciones y reconocimiento consiguientes, ha resultado, por una carta que se le ha hallado en un bolsillo, ser un maestro pintor que vivía en la calle de Pelavio, tener 44 años y ser casado. El cadáver fue trasladado al hospital de la Priaca por disposición del señor juez.

SS. MM. y AA. seguían anoche sin novedad en su importante salud en el real sitio de San Ildefonso.

Anoche hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO del interior y el extranjero:

Sevilla 20.

A las cinco de la tarde de hoy ha tenido lugar en el río Guadalquivir la apertura de la gran corta que estaba proyectada. El acto se ha llevado a cabo con el mejor éxito, asistiendo todas las autoridades y personas notables de la población.

Turín 19.

Se cree que Garibaldi irá a Nápoles el 7 de setiembre, aniversario de su entrada en esta ciudad. Se preparan grandes fiestas, cuya iniciativa es debida al gobierno.

Nápoles 19.

En la sorpresa que hicieron los franceses de algunos bandos en una casa en los confines pontificales, uno de ellos fue muerto y cinco hechos prisioneros, habiendo huido los demás á Castelluccio, en el territorio italiano.

Pest 19.

Se asegura que ha sido ya dada la orden á la tenencia general para la disolución de las Asambleas constituyentes de Pest, Heves, Borsod, Neutra, Szatolay y Fust; pero que la tenencia ha hecho algunas observaciones cuyo resultado se ignora aun.

Van a adoptarse medidas rigurosas, contra las personas que se negaron al pago de los impuestos.

BOLSA DE MADRID DE AYER.

SOTERACION OFICIAL.

	Cambios.	Otros.	Ac.
3 cons. al costado.	49 55		
14 al fin de mes.	49 31		
2 dí al costado.	44 95		
Efectos pbl.	00 00		
14 al fin del mes.	00 60		
14 al fin del próx.	37 00		
Amort. de prim.	13 80		
14 de segund.	21 20		
Personal.	21 20		
De abril de 4000.	96-80		
Iém de 2.000.	96-80		
De junio de 2.000.	96-50		
De agosto de 2.000.	100-75		
Carreteras y sociedades.	95-75		
De julio de 2.800.	95-75		
De marzo de 2.000.	90 00		
Obras públicas.	90-25		
Canal de Isabel II.	108-75		
Obligs. del Estado.	92-40		
Banco de España.	206-00		

Camb. - Sob. Paris á 8 a. S-10. S. Lond. á 90 49-43

Provincias	Dal. p	Buen. p	Provincias	Dal. p	Buen. p
Albacete.....	1 8	Lugo.....			
Alicante....	1 2	Malaga....	1 4		
Almeria....	1 4	Murcia....	par d.		
Avila.....	par d.	Oviedo....	1 2		
Badajoz....	par	Palencia....	1 4		
Barcelona....	1 p.	Pamplona....	1 4		
Bariloche....	5 8				

